ACTA N° 001
CONTRATO DE SUMINISTRO 00002073 DE 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

Dependencia ejecutora: SECRETARIA GENERAL

Ordenador del gasto: BIERMAN SUAREZ MARTINEZ.

BPIN: 00- SIN CODIGO BPIN

Contrato N°: 00002073 de 31 DE MARZO DE 2025.

N° proceso en SECOP II: SG-MC-004-2025 Link para acceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7865596&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nombre del contratista: GRUPO EMPRESARIAL ALPACA SAS

Número de NIT o documento de identidad del contratista: 901533241-4

Nombre del representante legal: EDWIN ALEXIS PEDROZA CIFUENTES

Tipo documento de identidad: CC N° documento: 1.090.400.702

Objeto del Contrato: 2025R-396 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA

Modalidad de selección: Mínima Cuantía.

Tipología contractual: Contrato de Suministro N° de contrato asociado: 00002073

Fecha de inicio del contrato: 01 de abril de 2025.

Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2025.

Plazo inicial de ejecución del contrato: 01 de abril de 2025.

Valor inicial del contrato: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($ 142.350.000,00)

Lugar de ejecución del contrato: Municipio San José de Cúcuta.

Tiene contrato de interventoría asociado: N/A.

Interventor: N/A

Supervisor: PEDRO LUIS ACERO RICO

Apoyo a la supervisión: N/

La Interventoría y/o Supervisión deja constancia, del cumplimiento de las obligaciones contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta. De igual manera, aprobó la lista del personal de la plantilla mínima y equipos requeridos registrados como anexo para el inicio del contrato, en los casos que aplique.

N° CDP	Fecha CDP	N° CRP	Fecha CRP	Proyecto	Rubro	Valor
00002028	17 de marzo de 2025	00002013.	01 de abril de 2025.	Funcionamiento	2.1.2.02.01.003.06	$142.350.000
					TOTAL	$ 142.350.00

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta para dar inicio al contrato, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Supervisión y/o Interventoría de Contratos de la entidad, en San José de Cúcuta, al 01 del mes de abril del año 2025.

Firma: _____
EDWIN ALEXIS PEDROZA CIFUENTES
RL: GRUPO EMPRESARIAL ALPACA SAS

Firma: _____
PEDRO LUIS ACERO RICO
ALMACENISTA GENERAL
Supervisor del contrato

Firma: _____
BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ
cn=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
o=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
ou=BIERMAN SUÁRES MARTÍNEZ,
email=sec.general@cucuta.gov.co,
c=CO
BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL
Ordenador del gasto

Elaboró: Mónica Villamizar Rodriguez
Revisó: Clara Paola Aguilar Barreto